

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL  
DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lo Prado, a 12 de Agosto del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Julio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad "Comunidad Los Copihues 5580 Villa Campoliceña", Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 02 de Septiembre del año 2025
- Horario: inicio 09.00 término 18.00
- Lugar y dirección: Block 37, 38. Los Copihues 5580

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria C.D. S "Comunidad Los Copihues 5580 Villa Campoliceña"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
11	<u>Mary Miriam Caballero</u>	<u>93892708</u>	<u>(Caballero)</u>
14	<u>FELISA DEL CARMEN ALARCÓN GALDAMES</u>	<u>6.346.826-8</u>	<u>Felisa Alarcón</u>
13	<u>Sara Ferrer</u>	<u>11.404.883-6</u>	<u>Sara Ferrer</u>